



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS. - - - - -

En la ciudad de Xalpa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con siete minutos del día veinticinco de mayo del dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de juntas virtual de esta Comisión Estatal: LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADA MARIA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ, LICENCIADA CLAUDIA PATRICIA GÓNZALEZ VARGAS, LICENCIADA VIRIDIANA REYES CRUZ, LICENCIADO DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN, LICENCIADO TULIO MORENO ALVARADO, LICENCIADO FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ Y LICENCIADO IVÁN GIDI BLANCHET, el primero en su calidad de Presidente del Pleno y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran presentes en la sesión también, con voz pero sin voto: LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal, el LICENCIADO MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ, Contralor Interno de este Organismo Autónomo y en representación de la Coordinación General de Comunicación Social, el LICENCIADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Para la Atención y Protección de los Periodistas; con el objeto de celebrar la tercera Sesión Extraordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por el LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, como Presidente de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal Para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la Sesión el LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación del Presidente, conforme a la lista de asistencia, manifiesta que se encuentran reunidos once de doce integrantes del pleno incluyendo al Presidente, por tanto, el Presidente declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen. - - - - -

A continuación, se procede al desahogo del orden del día. - - - - -

- I. En el desahogo del punto uno del orden del día, el Presidente solicita al Secretario Ejecutivo que proceda a pasar lista de asistencia, la cual se firmará posteriormente. -
- II. En el desahogo del punto dos del orden del día, el Presidente somete a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente:

SQE



COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

Por tanto, el orden del día queda aprobado de la siguiente manera: - - - - -

- 1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. - - - - -
- 2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
- 3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - - - - -
- 4 SE SOMETEN A APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA. - - - - -
- 5 SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA UN APOYO ECONÓMICO EN FAVOR DE LA "SOCIEDAD VERACRUZANA DE CARICATURISTAS" ASOCIACIÓN CIVIL PARA PROTOCOLIZAR SU REPRESENTACIÓN LEGAL. - - - - -

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, el Presidente somete a votación el Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR

SCE



IV. En el desahogo del punto cuatro de la orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo quien manifiesta lo siguiente: se refiere a la aprobación y ratificación de los dictámenes de ayuda social en términos de los lineamientos que nos rigen a esta Comisión, importante señalar que a raíz de la canalización que han hecho ustedes en sus diferentes regiones y con el contacto de los colegas periodistas, sometemos a ustedes la aprobación y ratificación de una serie de dictámenes que en este momento procederé a manifestar y aquí a exponer, tenemos en primera instancia un caso de una colega de la ciudad de Xalapa con iniciales M.F.D.L.F. para apoyo económico por profesionalización; en segundo punto, una colega de Agua Dulce con iniciales J.O.J.C. para herramienta de trabajo; en punto número tres, la colega con iniciales S.G.P. de la ciudad de Xalapa para herramienta de trabajo; la solicitud número cuatro, un colega de Martínez de la Torre con iniciales D.R.V. para ayuda social por herramienta de trabajo; de igual forma la colega con iniciales H.X.T.H. de la ciudad de Xalapa, esto es para profesionalización; lo propio para un colega de Coatzacoalcos con iniciales C.A.E.B.A para profesionalización; para herramienta de trabajo de la ciudad de Acayucan con iniciales J.A.A.C. también solicita apoyo económico; lo mismo que el colega C.F.G.P. de la ciudad de Acayucan para herramienta de trabajo; de la ciudad de Huatusco el colega con iniciales T.R.G.N. esto también es para reparación de un equipo fotográfico y se somete a esta sesión; el caso número diez, una colega de la ciudad de Xalapa con iniciales S.L.C. para herramienta de trabajo en especie y finalmente de la ciudad de Huatusco, el colega con iniciales J.C.H.C. para profesionalización. Esto cuanto hace a los dictámenes de aprobación y se someten a ratificación apoyos económicos que se han otorgado en materia de salud y de gastos funerarios y que ya fueron autorizados por esta Secretaría Ejecutiva a raíz de que cumplieron con todos los lineamientos y requisitos que establece la normativa, el colega con iniciales J.A.D.E. de la ciudad de Coatzacoalcos para apoyo económico por salud; el colega con iniciales G.M.R. de la ciudad de San Andrés Tuxtla para

S.O.E.



salud; la persona con iniciales J.C.L para gastos funerarios de Xalapa; con iniciales A.L.O.M. familiar de un colega que falleció del municipio de Teocelo; la persona con iniciales L.G.G.M. del municipio de Coatzacoalcos y finalmente un colega del puerto de Veracruz con iniciales J.C.P.O. para ayuda social en materia de salud. Esto es por cuanto hace a ayuda social es parte también del trabajo que hacen ustedes como Comisionadas y Comisionados de canalizar los servicios de esta Comisión y a través de la Secretaría Ejecutiva estamos justamente dándole trámite para poderles apoyar. Antes de la votación, el Presidente expresa lo siguiente: agradecer la participación de todos los integrantes del Pleno, la preocupación por gestionar este tema de ayuda social con los compañeros y compañeras del gremio, creo que sumándonos todos, hemos ido consolidando un canal importante de gestión de los compañeros y que redoblemos esfuerzos en ese sentido de seguir siendo vinculo institucional para poder cumplir con esta función importante de la Comisión. Una vez sentado lo anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-01/25-05-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA, aprobándose por unanimidad de voto de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

V. En el desahogo del punto cinco de la orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expresa lo siguiente: se refiere a la aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza un apoyo económico



extraordinario en favor de la sociedad veracruzana de caricaturistas como asociación civil, esto para protocolizar su representación legal, esto, compañeros y compañeras recordemos que el pasado mes de marzo, el Pleno aprobó un acuerdo por el cual también se autoriza esta Comisión para poder apoyar a los compañeros periodistas que estén en el interés de formalizar su organización, colectivo o asociación civil de manera formal, de tener esta figura legal o personalidad jurídica para poder estar como una A.C. en el caso de esta sociedad veracruzana de caricaturistas, ha cumplido justamente con esta protocolización con diferentes trámites y es por ello que al agotar los requisitos que establece el acuerdo que principalmente tiene que ver que acrediten justamente el trámite y los comprobantes del gasto tal como se ha venido haciendo en otros casos de ayuda social, se aprueba este apoyo económico para esta sociedad veracruzana de caricaturistas. En el pasado no se le atendía a los compañeros caricaturistas que también son periodistas y que ejercen una crítica y que ejercen su derecho a libertad de expresión de manera muy amplia y que tenemos a bien en esta Comisión a tenerlos y darles su lugar y su espacio como parte del gremio periodístico. Una vez sentado lo anterior se somete a votación el acuerdo CEAPP/PLENO/SE-02/25-05-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBA UN APOYO ECONÓMICO EN FAVOR DE LA "SOCIEDAD VERACRUZANA DE CARICATURISTAS" ASOCIACIÓN CIVIL PARA PROTOCOLIZAR SU REPRESENTACIÓN LEGAL, aprobándose por unanimidad de voto de los Comisionados con derecho a voto de la siguiente manera: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

S-Q-G



LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

El Presidente indica que se ha agotado el orden del día, por lo que declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con veintitrés del día veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés, se declara concluida la sesión, y con fundamento en el artículo 22 del Reglamento Interior de esta Comisión Estatal, procederán a firmar el acta el Presidente y el Secretario Ejecutivo, adjuntándose la lista de asistencia suscrita por los integrantes del Pleno, para constancia. - - - - -

LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX
PRESIDENTE

LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA
SECRETARIO EJECUTIVO